

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Losada Campos.  
DNI: 75913142D.  
Expediente: CO/2007/201/G.C/VP.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.b), 22.1.b), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 10 de septiembre de 2007.  
Sanción: Sanción de 1.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: Retirada del vehículo del lugar, entregándolo a gestor autorizado.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 24 de septiembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Jesús Rodríguez Cabrera.  
DNI: 30540420P.  
Expediente: CO/2005/419/AG.MA/FOR.  
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Interesado: Doña María Lady García de Tamayo.  
DNI: X68954468E.  
Expediente: CO/2006/342/G.C/FOR.  
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 24 de septiembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios y Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Espinar Ábalos.  
DNI: 36917336J.  
Expediente: CO/2007/15/AG.MA/INC.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don José González Palomino.  
DNI: 25767006Z.  
Expediente: CO/2007/95/AG.MA/PA.  
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 24 de septiembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/228/GC/CAZ HU/2007/212/G.C./CAZ.*

Núms. Exptes.: HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/228/G.C./CAZ y HU/2007/212/G.C./CAZ.

Interesados: Don Salvador Domínguez Ponce (27310798T).  
Don Francisco Javier Romero Alanís (27317482Z).  
Don Jesús Segura Vargas (28913647W).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/228/GC/CAZ y HU/2007/212/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de septiembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núms. Exptes.: HU/2006/360/GC/PES, HU/2006/357/G.C/PES y HU/2006/958/G.C./CAZ.

Interesados: Don Francisco Ángel Fernández Vares (44209792C), Rafael López González (29731047M), Daniel Franco Martínez (50989284D).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2006/360/G.C./PES, HU/2006/357/G.C./PES, y HU/2006/958/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 20 de septiembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, CP 23071, Jaén.

Interesado: Juan Vilchez Díaz.  
DNI: 26.016.880-Q.  
Expediente: JA/2007/433/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 24 de julio de 2007.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Moreno Moreno  
DNI: 26.246.579-Z.  
Expediente: JA/2007/811/GJ DE COTO/CAZ  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres  
Fecha: 17 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 180,33 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Martínez Cruz.  
DNI: 53.081.933-A.  
Expediente: JA/2007/815/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 17 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Alberto Javier Almaro de la Chica.  
DNI: 26.030.413-W.  
Expediente: JA/2007/820/GJ DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 17 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Costinel Ovidio Stefan.  
DNI: X-6.679.583-S.  
Expediente: JA/2007/830/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve, art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Víctor Capata.  
DNI: X-73.318.175.  
Expediente: JA/2007/831/GC/PES.  
Infracciones: 1. Leve, art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 20 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Miguel Belastegui Guisado.  
DNI: 26.250.398-S.  
Expediente: JA/2007/855/GC/CAZ  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 28 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 180,33 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Moreno Moreno.  
DNI: 26.234.059-Y.  
Expediente: JA/2007/860/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7 y 77.9 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres  
Fecha: 28 de agosto de 2007.  
Sanción: Multa de 1.202 euros.  
Indemnización: 180,33 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ramón Rodríguez Rico.  
DNI: 75.099.158-H.  
Expediente: JA/2007/430/GC/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.10 y 77.21 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.